EL ATLÁNTICO

TELÉFONO NUM. 25

TARIFA DE ESQUELAS DEFUNCION

	TARIFA		SUSCRIPTORES.	
4 una columna.	4.ª plana. . .	10 ptas.	8	pesetas.
	3.ª » . .	15 »	18	»
	1.ª »	20 »	18	»
4 una columna.	4.ª »	5 »	4	
	3. » . .	10 »		
	1.ª » . .	15 »	12	

Esquelas á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana,	la linea del cuerpo 8	5 cts.	de pts.
3.ª »	» » »	10 »	»
3.ª »	lugar preferente . .	20 »	»
3.ª »	(reclamos)	25 »	»
1.ª »	la linea.	30 »	»

D. Carlos M.ª Conachy

DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. CASTILLO

Especialista en enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 11 A 1

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4.

Blanca, 15, 3.º

SOCIEDAD ANONIMA

PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE SANTANDER

Por haber desistido el Consejo de Administración de elevar las aguas de Requejo, ha acordado enajenar la bomba y locomóvil allí instalada, con todos sus útiles y enseres.

Se admiten proposiciones y se darán cuantos detalles se crean necesarios en las oficinas de esta Sociedad, calle de Calderón, número 9, principal.

El director gerente, *Pablo M.ª Martinez.*

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 *de septiembre de* 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Días hay en que todo parece que marcha perezosamente como si se moviera sin fin ninguno y sin causa, y este día es uno de ellos.

Para hablar de algo, hay que volver la vista atrás y recordar las elecciones —cosa que apesta,—ó mirar muy hacia adelante é imaginarse lo que dirá Sagasta en el discurso que pronuncie mañana en Oviedo.

Hoy todo es descontento, y no se ven más que signos de malestar general. Baja la Bolsa y suben los francos; los ministeriales quéjanse de la torpeza con que las elecciones han sido dirigidas; otro tanto hacen los fusionistas, y solo se ve la alegría en el campo republicano, satisfecho con razón de haber ganado el primer puesto en el distrito siempre ministerial de Palacio.

Miremos hacia adelante, y calculemos lo que dirá el señor Sagasta, en su anunciado discurso. Esperanza de los fusionistas, que al pensar solamente en ello sienten en los oídos el toque de ataque contra los conservadores, el discurso de Sagasta será—según yo creo—una de esas críticas enérgicas, duras, de la política actual, y que él como nadie sabe hacer.

Esto bastará para alentar al partido liberal y sacarlo de esa calma en que tan á disgusto se encuentra, pero no bastará, ni mucho menos, para levantar el espíritu del país, que sabe bien lo que valen todas esas magníficas promesas que es ya costumbre hacer desde la oposición para ser dadas al olvido tan pronto como el que las hizo haya conseguido encaramarse de nuevo á las alturas del poder.

¿Y qué va á decir, en suma, el señor Sagasta?

Sagasta no se atreverá, seguramente, á pedir la revisión de la Constitución en el sentido de que nuestra vida política llegue á ser legalmente democrática: no la pedirá ni aún con aquellas atenuaciones incomprensibles que la pedía el general Lopez Dominguez.

En cuanto á los problemas financieros, oyendo de un lado al proteccionista Gamazo con sus numerosas huestes, y de otro lado al librecambista Moret, con sus bullidores amigos, no podrá, en modo alguno, el señor Sagasta defender otra cosa que el oportunismo.

¡El oportunismo! Tanto vale decir que Dios proveerá.

Estos son los vaticinios que del discurso de Sagasta hacen aquí personas importantes y conocedoras de la política, á menos que—añaden sin duda para poner á cubierto en todo caso su fama de perspicacia—que el talento indiscutible del jefe del partido liberal le sugiera, como ya en mil apretadas ocasiones le sugirió, medios para salir airoso de esta situación difícil en que se encuentra, y que es mirada con ansia por los fusionistas y con ojos recelosos por los conservadores.

Hoy se ha recibido de Canarias noticias, segun las cuales, los tripulantes del *Icod* apresados en la costa de Marruecos comprendida entre los cabos Jubi y Bojador, se encuentran en Perchell, puerto distante 50 kilómetros de la factoría de Río de Oro, y serán en breve rescatados.

Pero nada se dice en aquellas noticias acerca de los motivos que pueda tener el comandante del crucero *Isabel II* para dar este rescate como seguro, ni tampoco en los medios que piensa emplear para llevarlo á cabo.

***

Según disposición de hoy, las mercancías de Inglaterra á su entrada en España sufrirán las mismas medidas de inspección y desinfección que las procedentes de Francia.

Z

EXTRANJERO

ALEMANIA

La *Gaceta de la Cruz* es el único periódico de Berlín que se opone abiertamente á la restricción de la autonomía de Hamburgo como ciudad anseática, en castigo de la incuria con que ha dejado desarrollarse el cólera.

Dicha *Gaceta* sostiene que los tratados en que se funda la nueva forma de confederación germánica dentro de la unidad del imperio, garantizan á Hamburgo su independencia á título igual que Prusia tiene garantizada la suya como todos los demás Estados de la confederación, siendo cosa grave quebrantar los principios constitucionales.

—La prensa muestra extrañeza por la indiferencia del príncipe de Bismarck ante la grave situación de Hamburgo que siempre le consagró las más entusiastas ovaciones y hoy no le merece la menor prueba de simpatía ni conmiseración, pues anque se dijo que el excanciller había enviado un socorro de 30.000 marcos, la noticia ha sido desmentida.

AUSTRIA-HUNGRIA

El 12 del corriente se empezó á ver ante la Audiencia criminal de Viena la causa monstruo que se sigue por el fisco á grandes negociantes de la Bukovina y altos funcionarios administrativos por fraudes de aduanas, cometidos hace muchos años. Se esperan revelaciones escandalosas que afectan á grandes personajes.

SERVIA

Se desmienten todos los rumores que han circulado acerca del regreso de la reina Natalia á Belgrado.

ESTADOS UNIDOS

Las autoridades de Nueva York se han negado á dar salida al *South Portland*, á bordo del cual se ha descubierto un cargamento de armas destinadas á los revolucionarios venezolanos.

Buñolería nacional

De *El Imparcial*:

«Mutilación de la soberanía.»
Un elector, que leía,
así exclamó:—¡Es mutilar!
porque la soberanía
ha tiempo que no tenía
ni una pizca que cortar!

——

Dice un periódico que la Bolsa ha recibido las elecciones con pesimismo «porque han bajado los valores y ha subido el precio de los francos.»

Lo último se explica por la escasez del *producto*.

En tiempo de elecciones no se sabe dónde se meten los *francos*.

Ello es que no suelen votar...

——

Como se anuncia el ingreso de tres concejales y un diputado provincial en el partido conservador, *El Imparcial* cree conveniente recordar que casi todos esos señores han sido excomulgados por Sagasta.

Pues ¡anda! y poca importancia que dará á la adquisición el señor Cánovas! Creerá que le ha quitado lo mejor de casa al enemigo...

Porque para él (según
Romero atestiguar puede)
los excomulgados valen
bastante más que los fieles.

——

Un periódico ministerial anuncia que el señor Villaverde medita un plan de reforma de la ley provincial.

Ya se sabe; en cuanto llega un ministro de la Gobernación y se encuentra con que hay diputaciones, se para y dice:

—Meditemos un plan...

El señor Silvela también se entregó á la meditación.

Y el señor Elduayen, últimamente, sin meditar ni nada, dictó una real orden contra la ley orgánica de las diputaciones.

Total: que en esta cuestión
el ministro que medita
no hace nada en conclusión;
y el que hace, se precipita
á una impremeditación.

——

Un periódico ministerial dice que los conservadores han triunfado «no obstante los abusos y artimañas de las oposiciones.»

Los de las oposiciones hablan de las artimañas y abusos del Gobierno.

Todos tienen sus razones
para decirlo: en España
nunca hay en las elecciones
más que abuso y artimaña.

Y cuando no alcanzan, dinero.

En un distrito—dicen también los periódicos—se pagaba á diez reales los votos.

Eso no es arte, ni maña, ni abuso...
Es, salvo opinión más cuerda,
una subasta, un mercado,
una feria de ganado...
¡pero ganado de cerda!

——

Sobre motivos del discurso que va á pronunciar el señor Sagasta:

Pregunta un redactor de *El Liberal*:

—«¿Piensa usted que su discurso será extenso?»

El señor Sagasta:—«Si no lo sé. Me dicen de todas partes que ese discurso ha despertado grande expectación, y no lo comprendo.»

Ni yo.

FANDANGO

No sólo de pan vive el hombre. De modo que, aunque ande mal eso de los cambios (sobre todo porque no hay qué cambiar), debemos consolarnos teniendo en cuenta que «el monarca de Italia y su séquito han permanecido durante tres cuartos de hora en el hermoso acorazado español (el «Pelayo»), revelando en su conversación (del monarca, y no del «Pelayo», como puede desprenderse del telégrama que transcribimos) que profesa especial simpatía á nuestra patria y que aprecia grandemente el valor de nuestros marinos».

Por otro lado, «el señor Cornigliano y el embajador español tomaron parte en el rigodón bailado por la familia real».

Y es de suponer que el rey Humberto *apreciaría* tan *grandemente* el valor de nuestro conde de Benomar como el de nuestros marinos; porque, francamente, eso de bailar en tiempos conservadores un embajador de España... ¡ya es valor! Lo mismo que lo que hicieron (es decir, bailaron) *nuestros marinos* cuando, habiendo salido de Cádiz para sostener una reclamación en Marruecos, y habiendo tenido que volver á Cádiz porque se les había olvidado... ¡la pólvora!, no tuvieron inconveniente en dar un baile á bordo la misma noche de aquel día, del día de aquella arribada tan... chusca.

Pero se conoce que nuestros marinos y nuestros embajadores... y el mismo rey Humberto (ó, si se quiere, sus ministros responsables... por decirlo así) no han echado en saco roto aquel refrán que asegura que este mundo es un fandango, y el que no lo baila, un tonto.

Y, sin embargo, esto no quiere decir que no es tonto el señor conde de Benomar; porque entonces resultaría que tampoco es tonto el conde de Turín, el cual también hubo de bailar en el susodicho castillo del susodicho Cornigliano... del cual Cornigliano tampoco se sabe á ciencia cierta que no es un bolo.

Acaso sale la danza de que todos estos señores se han echado la cuenta de aquel perdido que, contestando á una voz que interrumpía ciertas divagaciones demagógicas, añadió con mucha frescura:—¿Y después...? Pues... por de pronto, se pone un gran cartel que diga: «AQUÍ SE BAILA.»

Este perdulario era anarquista. Y no diré que es anarquista el conde de Benomar; pero, por lo menos, del señor Cánovas se puede sospechar que ya abriga el propósito de plantar el anuncio del baile sobre las ruinas de... Concha Castañeda.

Y si todo se lo ha de llevar la trampa, y supuesto que el día del juicio habrá baile, nada tiene de extraño que la gente oficial, que debe de estar en el secreto, se impaciente ya y entretenga sus ardores dándose cuatro pataditas en tal embajada y en cual barco.

Esto no ofende á Dios, y es un modo de conmemorar el descubrimiento de América.

Porque este es el caso: que todas aquellas juergas y otras muchas se corren á la salud del gran almirante genovés; el cual, que ya es santo, ó anda cerca, no dejará de agradecer el piadoso rigodón... sin perjuicio de reirse de los danzantes.

Verdad que estos caballeros, que se comprometen á llevar muy gravemente durante unas cuantas horas—y á mayor gloria de Colón—un *claque* debajo del sobaco, tendrán á su vez frecuentes ocasiones de reirse, con toda la benevolencia que se quiera, de los rústicos danzantes que, ante la efigie impasible de un santo patrón, se dislocan y se rompen la crisma en saltos y contorsiones.

Y sin embargo... se sabe que todo es relativo.

DOMINGO G. CUETO.

LAS ELECCIONES

Aunque ya conocido, por las noticias que ayer publicamos, el resultado de las elecciones provinciales, damos á continuación las cifras de votos obtenidos por los candidatos según los datos oficiales:

Distrito de Reinosa

Don Mauuel Gómez Collantes.	3.628 votos
Don Francisco de los Ríos.	3.439 »
Don Eduardo Téllez . . .	4.288 »
Don Alfonso Mtnez. Obeso.	3.033 »
Don Miguel Merino. . . .	2.355 »
Don Baldomero A. Célis. .	2.086 »
Don Emilio G. de los Ríos.	1.458 »

San Vicente de la Barquera

Don Laureano de las Cuevas	3.268 votos
Don Isidoro Cortines. . .	3.060 »
Don Andrés Lanuza. . .	2.935 »
Don Indalecio Martínez Bedoya.	2.565 »
Don Mariano Linares. . .	2.187 votos

Castro Urdiales

Don Francisco S. Trápaga.	2.350 votos
Don Andrés A. Pellón. . .	2.148 »
Don Javier Echavarría . .	2.094 »
Don Luis R. de la Escalera.	2.044 »
Don Juan Crespo	1.569 »

DESDE SANTOÑA

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mio: Terminadas las fiestas de esta villa quisiera, antes de abandonarla, transmitir á usted las impresiones recogidas en estos últimos días, por si de ellas se digna ocuparse en su apreciable diario.

Es Santoña uno de esos pueblos que visiblemente, de día en día, se les ve prosperar, no obstante los escasos elementos de vida que en sí encierra, lo cual habla muy alto en favor de sus habitantes. Una evidente confirmación de mis palabras son las fiestas últimamente celebradas. Nunca hemos visto tanta animación, tanto movimiento en esta villa. De todos los pueblos inmediatos, de esa capital y de otros muchos de la provincia han acudido infinidad de personas. Y si no ha sido mayor el número de estas débese principalmente á las dificultades que ofrece el viaje á Santoña en esta época del año; porque es tal la afluencia de gente, que suele ocurrir, como ha sucedido á muchos este año, que no han tenido coche,—por ir llenos los de línea,—en que trasladarse á este pueblo, y es frecuente también que muchos que llegan no encuentran ni una mala habitación en que hospedarse y tienen que quedarse en la calle si no encuentran medio en que dar la vuelta. Todas estas dificultades privan indudablemente á Santoña de muchos forasteros, no obstante lo cual casi siempre, y este año principalmente, han estado concurridísimas las fiestas de la Virgen del Puerto, que son sin duda de las mejores que se celebran en esta provincia.

Sería interminable si pretendiera dar á usted detalles del programa de festejos. La magnífica procesión de la excelsa patrona tan venerada de los santoñeses, la orquesta y los coros, el sermón del Provisor señor Fernández Cueto, la misa celebrada con gran solemnidad bajo las altas bóvedas de la artística y monumental iglesia de Santa María del Puerto, todo ello fue un acto religioso severo, imponente, que atrajo al sagrado templo una numerosa concurrencia. Lo desapacible del día hizo temer que no pudiera celebrarse, por la tarde del jueves, la anunciada corrida de toros; pero al fin se verificó *sin agua*, salvo la que pudiera tener el vino que en sendas botas corría de mano en mano por los tendidos. Tanto esta corrida como la del domingo resultaron algo pesadas, pero no cabe desconocer que el matador *Pepete* quiso agradar, y sobre todo, que la empresa hizo lo posible, sin evitar gastos ni molestias, para que el espectáculo resultara lo más lucido posible.

Las regatas resultaron muy brillantes, particularmente la de traineras, de las que se presentaron cinco á disputar el premio, despertando vivamente el interés de los infinitos espectadores que, ya en vaporcitos, ya en botes ó ya desde la orilla, concurrieron á presenciarlas. Los fuegos artificiales llamaron poderosamente la atención, con especialidad los que se quemaron sobre el agua de la dársena, y que producían un efecto sorprendente y maravilloso. De los bailes... no hay que hablar. Llenos por completo los dos salones del Casino, veíase una pléyade de distinguidas y hermosísimas mujeres sembrando con sus dulces sonrisas y abrasadoras miradas la inquietud en el corazón de los apuestos galanes que las rodeaban como la mariposa inocente atraída por la luz...

EL ATLÁNTICO.

AÑO VII — SANTANDER.—JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1892 — NUM. 257

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre Pts.	Cts.
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

M.E.C.D. 2017

¡cuántas en la fascinación que las causa este esplendor han caído abrasadas en su encendido seno!...

Pero no fueron los anunciados en el programa los únicos bailes en que se reunió la juventud. Hubo dos *asaltos*: uno en el Casino, que con este motivo se vio tan concurrido como los días de baile *oficial*, y otro en casa de lo señores de Carre que proporcionó á estos una ocasión más de dar una prueba de exquisita amabilidad, y á sus encantadoras hijas María y Pilar de lucir sus habilidades en el canto y en el piano, y á todos los concurrentes un rato agradabilísimo y nunca olvidado.

Los paseos, la retreta, los bailes populares, todo muy concurrido.

Bien quisiera poder recordar á las muchas conocidas personas que por aquí he visto por unas y otras partes. En la imposibilidad de hacerlo citaré algunas, suplicando se me dispensen involuntarias omisiones.

Señores duques de Santoña, id. de Lécera, marquesa de Manzanedo y su hija María, marquesa de Santurce; marqués del Robrero, los señores y familias de Alvear, Aguirre, Altuna, Ardanaz, Arredondo, Bastarreche, Blanco, Bonet, Casas, Carre, Cuevas, Eguilior, Fernandez, Garnica, Góngora, Lavín, Liris, Mercadillo, Morales Reina, Murrieta, Palacio, Pumarejo, Salinas, Sierra, Ugarte, Ulzurrum, Villegas, etcétera, etc.

No terminaré estos renglones sin enviar la más sincera felicitación al Ayuntamiento de Santoña por su celo en pro de los intereses que representa y por el éxito de sus esfuerzos, al que ha contribuido muy laudablemente la Excma. señora Marquesa de Manzanedo, en unión de sus hijos, con un desprendimiento y un interés que los honra á todos sobremanera, atrayendo, sobre sí las bendiciones del pueblo por el que se desvelan, y sin dirigir también un saludo cariñoso á todos los santoñeses, que tan dignamente saben recibir á sus huéspedes, hasta el año que viene que prometo repetir mi visita.

Queda de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zumelzu y con asistencia de los señores Agüeros, Varona, Maraña, Zúñiga, Gómez, Almiñaque, Gracia, Quintana, Fresnedo, Elizalde, Carre, Yarza, P. del Molino (don A), Docal, Barrio y Lavín.

—Abierta la sesión, se lee el acta de la sesión ordinaria anterior, y la de la extraordinaria del martes.

La primera es rectificada por el señor Agüeros, el cual dice que no ha de incurrir en defecto que ha censurado en los que hacen oposición á los alcaldes; pero que ha observado con sorpresa que el verdadero autor del voto de censura, el que antes que nadie había pensado en aquél, aparece en el acta en contradicción con su modo de pensar; y pide al concejal que aclare el caso, ó que conste manifiestamente la contradicción.

El señor Almiñaque, pensando que pueda ser el aludido, dice que en el acta no constan las palabras que le dirigió el presidente, en cuya virtud él presentó el voto de censura.

El señor Agüeros dice que no es el señor Almiñaque el aludido, sino otro que le escucha; y añade que ha reconocido siempre como iniciador de la censura el señor Maraña, para demostrar lo cual apela al testimonio de los concejales.

El señor Maraña dice que le deja sorprendida la afirmación del señor Agüeros; porque él no hizo más que votar un dictamen y luego rechazar el voto de censura, en el que no pensó jamás.

El señor Agüeros apela al testimonio de los concejales Pérez del Molino y algún otro que ha dicho que el señor Maraña, en cierta reunión, había sido el iniciador del voto de censura...

El presidente (señor Gómez) le interrumpe.

El señor Agüeros pide que se aclare el voto del señor Maraña.

El señor Maraña: En contra del voto de censura voté, y voto en contra.

El señor Carre dice que aquí no se trata de otras reuniones que las del Ayuntamiento; y que si el acta es reflejo de la sesión, no debe hablarse más, sino votarla.

El señor Maraña protesta de que no ha asistido á ninguna reunión, ni hablado con nadie acerca del voto de censura.

El señor Molino confirma lo dicho por el señor Maraña; pero dice que en otra ocasión ha hecho apreciaciones respecto á la conducta de la Alcaldía.

Queda terminado el incidente, y los señores Fresnedo y Zúñiga votan en contra del acta, que es aprobada.

Ocupa la presidencia el señor Zumelzu.

—El acta de la sesión extraordinaria es también aprobada, después de manifestar el señor Carre que en ella aparece algún acuerdo en oposición con la ley municipal, pues que se dan á una comisión facultades que corresponden á la Alcaldía, y deben aclararse las cosas para evitar diferencias.

El alcalde dice que ha entendido que las facultades concedidas á la comisión de Obras son todas aquellas que puede concederla el Ayuntamiento.

El señor Fresnedo dice que él también pensaba hacer alguna observación para que no surgieran dificultades en la ejecución de acuerdos provechosos, para que no viniera alguna suspensión, algún entorpecimiento, por no haberse contado con las disposiciones de la ley y las de una real orden en un caso análogo de invasión de atribuciones correspondientes al Alcalde. Lee la parte relativa de la real orden, en demostración de que las comisiones municipales son meramente informantes y consultivas, sin que puedan asumir atribuciones del Ayuntamiento, aun habiendo sido autorizadas por la corporación. Insiste en que ahora que es tiempo se eviten enterpecimientos, aunque supone que la Alcaldía no había de ponerlos.

El señor Pérez del Molino dice que supone lo contrario. Explica la proposición, porque habiendo dado un voto de censura al Alcalde quería poner la confianza del Ayuntamiento en las comisiones. Añade que el Alcalde, entonces, siendo ilegal el acuerdo, se equivocó al consentir la discusión, y que no quiere más sino que conste el alcance de la proposición.

El señor Agüeroe, después de manifestar que no pertenece á ninguna comisión, dice que los antecedentes leídos por el señor Fresnedo son ley para épocas normales; pero que se está en circunstancias extraordinarias, como lo fue la sesión de que se trata, y es imposible que el Alcalde pueda multiplicarse para atender á lo que exigen las previsiones contra el cólera.

El señor Fresnedo rectifica diciendo al señor Molino que no ha venido á hablar del asunto por el gusto de consignar su opinión, sino para evitar entorpecimientos, ahora más de temer, desde el momento que el señor Molino ha declarado la significación que para él tiene el acuerdo de que se trata.

El señor Carre dice que acaso se trataba, según parece, de poner á la presidencia en el caso de consentir un acuerdo ilegal, ó de ponerse en contradicción con el Ayuntamiento.

El señor Molino rectifica y consigna que, á su juicio, las atribuciones ó autorizaciones que tenga que otorgar el Ayuntamiento sean para los concejales, que no han sido censurados.

El señor Alcalde, después de manifestar que no entra más que en la cuestión legal, repite cómo entendió el acuerdo; y que, como los acuerdos de sesión extraordinaria no son ejecutivos hasta aprobados en sesión ordinaria, debería aclararse uno de los acuerdos, que mermaría las facultades de la Alcaldía, lo cual no pueden querer los concejales que vieron ó supusieron con disgusto que el Alcalde mermaba las del Ayuntamiento; aparte de que la Alcaldía no podría consentir aquello que es notoriamente ilegal; no porque él personalmente tenga interés ninguno, pues en este asunto sanitario ha dado casi todas sus facultades á la comisión de Policía, sino porque siendo de su exclusiva competencia la ejecución de los acuerdos y especialmente la inspección administrativa y económica de las obras, en el acuerdo relativo á los hospitales, lo único que puede hacer la comisión de Obras es informar y someterse á la decisión del Ayuntamiento. En este sentido propone que se entienda el acuerdo, en cuya ejecución habría de intervenir la Alcaldía para que pudiera ser legal.

Dice que ni en este ni en otro asunto ha pensado hacer de los concejales figuras decorativas, sino que, como en otras, en esta ocasión consultó á los tenientes de alcalde y á los concejales, y les indicó que para todos estos asuntos podían unirse unos y otros.

Insiste en que deben salvarse en el acuerdo los inconvenientes expuestos, y que si el acuerdo ha de ser ejecutivo habrá de constar como no se oponga á la ley, porque, en todo caso, si otros tuvieran la intención que ha declarado el señor Molino, la Alcaldía velaría por sus atribuciones.

El señor Molino rectifica, y pregunta si el señor Zumelzu quiere obtener la declaración de que respeta y acata las facultades de la Alcaldía. Sostiene que el Ayuntamiento no ha delegado más facultades que las que tiene, porque no puede delegar más.

El señor Zumelzu dice que no buscaba más que lo que acaba de decirse, que el Ayuntamiento no delega más que lo que puede; pero que tal como está redactado el acuerdo del Ayuntamiento, no significa eso. Añade que con las explicaciones dadas, se ejecutará el acuerdo, y aprobará el acta con esa explicación.

El señor Lavín, individuo de la comisión de Obras, dice que esa comisión, según él ha entendido, no entiende que se le ha concedido ninguna facultad extraordinaria, ni ha dado al acuerdo el alcance que supone el señor Molino. Por su parte dice que no autorizará nada ejecutivo en la comisión; pero que, en un caso extraordinario, como concejal haría todo cuanto dispusiera hacer el Alcalde, y no temería censuras de sus compañeros, porque la opinión le aplaudiría.

El señor Agüeros insiste en que se ha dado un encargo á la comisión por circunstancias extraordinarias; pero que no hay duda en que el Alcalde es el que puede presidir esa comisión, como todas.

El señor Fresnedo se felicita de que, con las aclaraciones hechas, el acuerdo será ejecutivo.

Se aprueba el acta con las aclaraciones hechas.

—Se da cuenta de que la superioridad ha desestimado el recurso de los representantes del café Suizo contra el acuerdo del Ayuntamiento, que negó autorización para poner un toldo en el *boulevard*.

—Se da cuenta de que en la reclamación de mermas de alcoholes por los señores Mowinkel y Balbontín, la junta administrativa les declara exentos del pago de derechos de 2.400 litros, próximamente.

El señor presidente (Zumelzu) propone que se apele del acuerdo, que sienta un mal precedente.

El señor Carre, después de varias explicaciones del caso, opina como el Alcalde.

Se acuerda recurrir en alzada.

—La misma junta ha condenado á pagar dobles derechos de dos barriles de aguardiente á un introductor, y ha resuelto que el señor Hevia no ha incurrido en responsabilidad, y debe devolvérsele unos garrafones.

—Se da cuenta de una carta del señor marqués de la Viesca, acompañando otra del ministro, de la cual resulta que no se ha suprimido la enseñanza de la escuela de Náutica, sino que se ha resuelto que el profesor, nombrado por la Diputación, sea pagado por ella.

—Se da cuenta de que el general Pando indica que las 2.500 pesetas por él donadas para cooperar á la construcción de un barrio para obreros, sean entregadas á la Sociedad «Hijos del Trabajo», que atiende á aquella necesidad mejor que el Ayuntamiento.

El señor Trallero pide que esas pesetas, con 5.000 más, se destinen á inaugurar el barrio de obreros en el terreno que ofreció el señor Almiñaque.

Este opina lo mismo y reitera el ofrecimiento.

El señor Agüeros dice que si el Ayuntamiento se encarga de hacer el barrio de obreros, no se hará nunca. Añade que no se puede contrariar el deseo del general Pando, y entregar las 2.500 pesetas á los «Hijos del Trabajo».

El señor Trallero insiste y pide que desde luego se nombre un comisión para construir dos casas con el dinero que ha dicho y una suscripción entre los concejales y en el pueblo.

El señor Molino pide al señor Almiñaque que regale su terreno á la sociedad «Hijos del Trabajo».

El aludido dice que él sabe lo que tiene que hacer; pero que agradece el consejo del señor Molino.

Se acuerda según lo indicado en la comunicación del general Pando.

El señor Almiñaque explica su voto, y dice que, faltándose al acuerdo tomado, retira la oferta del terreno.

El señor Carre dice que el Ayuntamiento no sirve para nada en el asunto del barrio de obreros.

—Pasa á la comisión una solicitud de terreno para un panteón en Ciriego.

—El señor Alcalde recuerda que en la última sesión se trató de la entrega de las cantidades ingresadas por los propietarios del Muelle á los contratistas de las obras del *boulevard*; y después de enumerar las soluciones legales que pueden darse al asunto, propone que se entregue á aquéllos desde luego y que se descuente luego en la liquidación de las obras.

El señor Lanza pregunta si es cierto que algunos propietarios se han negado al pago de la suscripción, para lo cual tienen motivo por el estado en que se dejaron las calles transversales desempedradas, por las cuales no se puede pasar. Cree que se debe, ante todo, completar la obra.

El señor Almiñaque dice que en 26 de agosto se acordó que los fondos de que se trata ingresaran en Caja y que la Alcaldía, teniendo en la distribución 20.000 pesetas para obras, podrá destinar lo que quiera á las del *boulevard*.

El señor Alcalde dice que si se acuerda así, que cree que no está acordado, no podrá pagarlas, porque estará agotado el capítulo de Obras.

Se suscita discusión; y el señor Molino dice que esas cantidades deben ingresar, y aumentar el capítulo de Obras con destino á todas las del Ayuntamiento; porque los propietarios lo que hicieron fue subvencionarle para que ejecutara esas obras; pero sin exigir que las pagase con las mismas pesetas ó con otras.

El señor Carre recuerda que el importe de suscripciones, de todas las suscripciones para objetos determinados, se ha entregado sin formalizar ingreso alguno en el Ayuntamiento.

Después de mucha discusión, se pregunta si se entrega á los contratistas del *boulevard* las cantidades recaudadas de los propietarios del Muelle, y que se recauden en lo sucesivo.

Hablan siete y dicen que hay un acuerdo anterior, que no le hay, y que el acuerdo aquel fue no acordar nada.

Van por el acta y resulta que no hay nada en las actas sobre el particular.

Se acuerda hacer entrega á los contratistas, desde luego, de las cantidades recaudadas por suscripción para las obras del *boulevard*. Votan ese acuerdo 12 concejales, y 6 en contra,

—El informe de la comisión sobre entrega de una cantidad indebidamente cobrada á don Ventura Menéndez, queda pendiente porque, no habiendo número suficiente de concejales, se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 10 del actual, se ha prorrogado por 30 días el término posesorio, á don Juan Antonio Betes y Gómez, Juez de primera instancia electo de Reinosa.

En Torreras, término de Ampuero, se incendió antes de anoche una casa molino. Los vecinos inmediatos lograron extinguir el fuego cuando ya se había quemado el tejado, el desván y seis carros de hierba. Las pérdidas importan unas 2.000 pesetas.

En Castro Urdiales entraron el día 13 los vapores ingleses «Peurance», de Saint Nazaire; «Sextos», de Cardiff, y «England», de La Rochelle. Los tres salieron en el mismo día para Newport y Bilbao, con mineral.

El Ayuntamiento de Puente Viesgo ha expuesto al público los repartos formados para cubrir el déficit del presupuesto y el de consumos.

El Juzgado de Torrelavega encarga la captura de Manuel Gómez Villasante, cuya prisión ha decretado en causa por abusos deshonestos y robo, que se le sigue con otros.

Ha sido detenido por la guardia civil de Renedo, por hurto de frutas de una huerta de don Carlos Ruiz, del pueblo de Quijano, Angel Real Gómez, al cual se le encontró la fruta que había cogido.

En la romería de Torres fueron heridos de un palo en la cabeza José Pérez y Anastasio Cuevas, de Madrid, según parece, por Euseblo Eibar Fuentes, de Santander, el cual fue detenido por la guardia civil de Torrelavega y entregado á disposición del juez de instrucción.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores voluntarios de contribuciones en las zonas de Cabuérniga, Potes y San Vicente de la Barquera, las cuales plazas pueden ser solicitadas de la Delegación de Hacienda dentro del término de 15 días.

También están vacantes y pueden ser solicitadas dentro del mismo plazo las de agentes ejecutivos de Cabuérniga, Castro Urdiales, Lare lo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña y Villacarriedo.

Para unas y otras se exige fianzas que varían de 700 á 12.900 pesetas.

El día 11, por la tarde, fueron robadas dos casas en el pueblo de Sierra Pando, una la de Anselmo Varela García, de la que llevaron los ladrones 20 pesetas en metálico, dos sábanas y algunas otras ropas, además de unos paquetes de cigarros; y otra la de Genoveva Diestro, cuya puerta forzaron los ladrones y se llevaron 15 pesetas en plata. Por esta casa pasaron á la otra, en que robaron después, abriendo un hueco en la pared medianil.

La guardia civil, que practicó en la vecindad varias pesquisas, no ha conseguido todavía descubrir á los autores de los robos.

En el vapor «Rodas» saldrá hoy para Bilbao el diputado á Cortes don Ramón Fernández Hontoria.

En la estación central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho expedido en Reinosa para «Francisco Solanos, plaza de Santa Ana, 18»; otro expedido en Ontaneda para «Felipe Armero, Barcelona, 12», y otro expedido en Santander para «Gumersindo Llata, Barquillo, 29».

Dicen de Bilbao que en la madrugada del lunes se desafiaron tres andaluces y un gallego, y cuando éste había recibido una paliza y estaba herido, sacó una navaja é hirió á sus tres enemigos, á uno de ellos gravemente, y se dio á la fuga, ocultándose á la orilla de la ría. Cuando los serenos lo encontraron, se tiró á la ría y después de ir nadando varias veces de una á la otra orilla, cansado, salió y se entregó sin resistencia.

A las diez y media de la mañana de ayer, el carabinero de guardia en la escollera de Maliaño vio en el agua, frente al lugar donde suelen bañarse los hombres, el cadáver de uno, completamente desnudo, el cual fue más tarde extraído á presencia del Juez, que dispuso la traslación al depósito del hospital.

El cadáver no pudo ser identificado, á pesar de encontrarse en la escollera las ropas, blusa, pantalón, camisa, una boina y unos zapatos, pertenecientes al ahogado, que sin duda pereció, bañándose, á las primeras horas de la mañana. En los bolsillos de la ropa no se encontró documento ni papel alguno que sirviese de indicio para la identificación: sólo contenían un reloj, un papel con polvos, un espejito y un cepillo pequeño. Dícese que el cadáver, que representa veintitrés años de edad, es el de un carpintero; pero anoche no se sabía en el cuarto de la guardia municipal el nombre del ahogado.

En el sorteo celebrado en Barcelona el día 10 del corriente mes para la amortización de los Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, resultaron favorecidas las cuatro bolas números 90, 624, 1.007 y 1.875, y amortizados, por lo tanto, los cuatrocientos Billetes números 8.901 al 9.000; 62.301 al 62.400; 100 601 al 100.700, y 187.401 al 187.500.

Los estudiantes de Enseñanza libre que aspiren á sufrir examen en este Instituto, deberán presentarse en la Secretaría del mismo el 19 del actual, á identificar sus personas y satisfacer los derechos correspondientes.

Los exámenes darán comienzo el día 20.

Ayer estaba enarbolada la bandera de Méjico en la casa consular, por el cumpleaños del excelentísimo señor Presidente de la República, general don Porfirio Díaz, y hoy también ondeará, por la fiesta nacional de la Independencia.

Una caja de grandes dimensiones que trajo el vapor *Buenos Aires*, y que está en el muelle de la Monja, contiene un *facsimile*, en cartón piedra, de la Piedra del Sol ó Calendario Azteca, que manda Méjico á la Exposición de Madrid.

Parece que se han entablado gestiones con el fin de conseguir la incorporación al partido judicial de Cabuérniga de los Ayuntamientos de Comillas, Ruiloba, Alfoz de Lloredo, Udías, Valdáliga y otros que pertenecieron al suprimido partido de San Vicente de la Barquera.

El «Diario Oficial» ha publicado una real orden-circular disponiendo que todos los individuos que se hallen con licencia ilimitada por exceso de fuerza, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva y los reclutas en depósito que residan en la capitalidad de las zonas militares, se presentarán durante los meses de octubre y noviembre á pasar la revista anual al coronel jefe de la zona, verificándolo en otro caso ante el coronel de la zona que se halle establecida en el punto de la residencia del interesado.

Los que no residan en las capitalidades de las zonas mencionadas en el párrafo anterior, podrán pasar la revista presentándose al alcalde, ó á falta de éste, al comandante del puesto de la guardia civil, al comandante militar ó jefe de destacamento del punto en que residan.

CHORIZOS

de Candelario y Asturias.
Manteca del país en latas.
Salchichón de Vich superiorísimo.
LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Correo loca

Café Cántabro.—Hé aquí el programa del concierto que se celebrará hoy, á las nueve de la noche, por los notables pianistas hermanos Guervós:

1.º Overtura, «Il Flauto mágico».—Mozart.
2.º Gavota 2.ª—Godard.
3.º «Melodie Hongroise».—Listz.
4.º «Invitation á le valse».—Weber.
5.º «Danza de Bacantes».—Gounod.
6.º Mazurka.—M. Guervós.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará esta noche en la Plaza de la Libertad la banda del regimiento de Burgos:

1.º «El Teniente», paso doble.—Kling.
2.º Sinfonía en la ópera «Jone».—Petrella.
3.º «Estefanía», gavota.—Cribulka.
4.º «El despertar del león», capricho heroico.—Koutski.
5.º «María», walses.—Corona,
6.º Jota en la zarzuela «La Bruja».—Chapí.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Manuel y Eduardo Dorado Vallejo, á cada uno de los que se condena, como autores de un delito de disparo de arma de fuego á Onofre de la Fuente, á un año y nueve meses de prisión correccional cada uno, á que indemnicen en una peseta 25 céntimos á don José María Garijo, y al pago de las costas.

* * *

En juicio oral se vio ayer ante la misma Sección la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Claudia Fonfría Colina y su hijo Francisco Caballero Fonfría, vecinos de dicha villa.

En vista del resultado de las pruebas el señor Teniente fiscal presentó escrito de conclusiones, en las que consigna que los hechos de la causa no constituyen delito y sí dos faltas de lesiones leves á María Revuelta é Isabel Fernández, siendo competente para conocer de ellas el Juez municipal de Santoña, pidiendo por consiguiente que se absuelva libremente á los acusados, según tenía pretendido su defensa.

Por no haber comparecido las testigos María Revuelta, Isabel Fernández y Juliana Martínez, el Tribunal impuso á cada una la multa de cinco pesetas

* * *

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Demetrio Antonio de San Vítores Expósito, al que se condena, como autor de un delito de hurto con escalamiento, á cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 22 pesetas á la

M.E.C.D. 2017

perjudicada Benigna Martín y pago de costas, declarándosele de abono la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 13.—Los despachos de Belgrado dicen que cada día se acentúa más la creencia de que el tratado de comercio provisional entre Servia y Austria-Hungría no será prorrogado.

San Petersburgo 13.—El nuevo acorazado ruso «Rurik» que se esta construyendo en el arsenal del Báltico será botado al agua en los primeros días de octubre próximo.

Roma 13.—Hoy se celebrarán en Liorna los solemnes funerales del general Cialdini, cuyo cadáver será trasladado por la tarde á Pisa.

Todos los gastos correrán por cuenta del Estado, habiéndose dispuesto que se tributen al finado todos los grandes honores que le corresponden.

Lóndres 13.—Los despachos de Lisboa dicen que el Gobierno ha dado nuevas órdenes para que la aplicación de cuarentenas en Portugal se haga con el mayor rigor y sin contemplaciones de ningún género, amenazando con dejar cesantes y entregar á los tribunales á los empleados que no cumplan extrictamente las disposiciones sanitarias vigentes.

Lisboa 13.—En la corrida de toros verificada ayer la cuadrilla española obtuvo una verdadera ovación.

Las autoridades habían previamente prohibido al espada Guerrita dar muerte á los toros, los cuales se lidiaron embolados.

La suerte de los picadores gustó mucho siendo recibidos con grandes aplausos.

La familia real presenció la función.

Al pasar de muleta el espada Guerrita al sexto toro fue alcanzado por este, arrojándole al suelo y magullándole el brazo izquierdo que le privó el seguir trabajando de muleta en los toros siguientes.

Uno de los picadores fue derribado igualmente pero sin consecuencia alguna desagradable.

Paris 13.—El señor Clemenceau ha escrito al embajador de Rusia en París señor Morenein protestando contra la carta del señor Morés en que este le acusa de combatir la alianza rusa.

El señor Morenneín ha contestado diciendo que nada más agradable para él que recoger y retener estos sentimientos de franca y viva simpatía expresados por el señor Clemenceau en su carta, pero lamentando el exceso de celo manifestado por este.

San Petersburgo 13.—En el día de ayer se registraron tan solo 64 invasiones de cólera y 27 defunciones.

«El Diario oficial del Imperio» anuncia hoy haber cesado la epidemia en varias provincias.

Paris 13.—Ayer se registraron 45 casos de cólera y 26 defunciones.

El Havre 13.—Los casos de cólera ocurridos ayer fueron diez y las defunciones ocho.

Ruan 13.—En todo el día de ayer no se ha registrado ninguna nueva invasión ni defunción del cólera.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

El cólera

Madrid 14—11 n.

Noticias oficiales niegan la existencia del cólera en Oporto.

—El redactor del «New York Herald» que se inoculó en París el virus anticolérico de Pasteur, irá á Hamburgo á dormir con coléricos.

—La epidemia sigue en el mismo estado en el extranjero.

—Según telegramas de Nueva York, se amotinó el pueblo para impedir se destinara la isla de aquel puerto al desembarque de pasajeros de vapores infestados del cólera.

Los amotinados ocuparon la isla, custodiándola. Un batallón la ocupó después y disolvió los grupos.

Continúa la excitación en Nueva York.

Complot

Madrid 15—12'20 m.

Se han verificado prisiones en Lisboa suponiendo la existencia de un complot republicano. Entre los detenidos se halla un periodista.

Descarrilamiento

Madrid 15—1 m.

En Nueva York ha descarrilado un ferrocarril eléctrico, resultando un muerto y 17 heridos, 5 graves.

C.

INTERIOR

EL DISCURSO DE SAGASTA

Oviedo 15—2'30 m.

Hace poco ha terminado el banquete celebrado en honor del señor Sagasta en el Teatro Circo, dispuesto para el acto con lujoso adorno.

Antes de comenzar el banquete, á las ocho de la noche, se suscitaron algunas diferencias con motivo de la colocación de los comensales en las mesas.

En las mesas, colocadas en la pista, había 300 comensales: no cabían más. Los espectadores, que llenaban el circo de bote en bote, llegaban á 5.000. Buen número de personas que no tenían ya lugar en el interior del local, rodeaban el circo y discurrían por los jardines inmediatos.

Al entrar en el circo el señor Sagasta, acompañado de los prohombres del partido en Asturias, la orquesta tocó la marcha real y se dieron vivas á Sagasta.

Inauguraron los brindis los organizadores del banquete; y luego de terminados, se levantó á hablar el señor Sagasta en medio de una larga salva de aplausos.

El discurso del señor Sagasta fue de enérgica oposición y ha tenido gran importancia por cuanto concretó explícitamente las declaraciones que se esperaban del jefe del partido liberal.

Comenzó el señor Sagasta su discurso expresando con visible emoción su gratitud á cuantos le han hecho objeto de manifestaciones de simpatía y haciendo extensivo el reconocimiento á la provincia toda en la cual se ha realizado la grandiosa manifestación, que él interpreta, no como adhesión á su persona, sino á la política liberal que representa.

Ensalzó las costumbres y la manera de ser del pueblo asturiano y expuso su convicción de que la opinión pública en Asturias aspira noblemente á la libertad.

Aludiendo á su entrada en el Gobierno á raíz de la muerte de Alfonso XII, dijo que cuando por todas partes se aseguraba que la guerra civil iba á ensangrentar el suelo de la patria, el partido liberal fue llamado al poder como garantía de la paz nacional y supo mantenerla.

Recomendando la necesidad de la unión y disciplina en el partido liberal, dijo que era indudable que éste tiene fuerzas para pelear y triunfar por sí mismo contra cualquier otro.

Los liberales de Asturias—dijo—que están tan divididos, deben unirse para combatir al enemigo común. (Bravos. Entusiasmo indescriptible.)

Del partido conservador dijo que vivirá poco y mal, porque le han quebrantado los innumerables fracasos que ha sufrido en los dos años que lleva en el poder.

Siguió combatiendo duramente al Gobierno, enumerando los fracasos aludidos, y dijo que le combatirá hasta hundirle porque le considera un grave peligro para el país. En esto funda la firme creencia de que el partido liberal llegará pronto al poder.

Aludiendo á las pasadas elecciones, manifestó que había medios de protestar contra los abusos electorales, y que contra esos abusos debe protestarse en la prensa y en manifestaciones públicas.

Hizo alusión á las manifestaciones de antipatía de que han solido ser objeto importantes personalidades del partido conservador, y dijo que sería conveniente que esas personalidades recorrieran las provincias para que se convencieran de que la opinión del país les es adversa.

Después de enumerar rápidamente las causas de la impopularidad de los conservadores, protestó contra la continuación de este partido en el poder y dijo que se impone ya la necesidad de que venga á gobernar el partido liberal, para llevar á cabo la reorganización administrativa, para que sea una verdad la expresión de la voluntad nacional en los comicios, para arreglar los presupuestos al estado económico del país, haciendo desaparecer el déficit y disminuyendo los gastos á 700 millones y los ingresos á 800 millones, á fin de poder dedicar los cien millones de diferencia entre los gastos y los ingresos, organizando una operación de crédito, cincuenta millones al pago de intereses y amortización del capital de la operación que se realice, y los otros cincuenta á promover las obras públicas para mejoramiento de la agricultura y satisfacción de otras urgentes necesidades del país.

En cuanto á este programa económico, dijo, en resumen, que los liberales plantearán en el Gobierno el voto particular que defendieron en el Congreso, y con el cual obtendrán el superabit de cien millones, que será base del empréstito para obras públicas, reformas de servicios y de las fuentes de ingresos, para salvar al país de la ruina que le amenaza.

Negó terminantemente la especie de que en España vivieran los gobiernos á plazo fijo, y calificó este supuesto de absurdo y contrario al régimen constitucional, cuya muerte causaría.

La última parte del discurso le dedicó á Asturias, diciendo que conviene á España proteger á esta su hermosa región para que pueda explotar los veneros de riqueza de su suelo y para que se lleve á cabo la construcción de importantes obras en proyecto.

Terminó brindando por la salud de los liberales de Asturias, por el bienestar de Oviedo, antigua corte de nuestros monarcas, y por la prosperidad de Asturias y de los asturianos.

El discurso del señor Sagasta, interrumpido muchas veces con aplausos y bravos frenéticos, fue saludado al final con entusiastas aclamaciones.

Al terminar el acto, la música tocó el himno de Riego.

El discurso del señor Sagasta se considera como un verdadero triunfo de la opinión que se ha impuesto al jefe del partido liberal, obligándole á presentar batalla decisiva al Gobierno conservador.

El Corresponsal.

Nombramiento

Madrid 14—11 n.

Se ha firmado el nombramiento de segundo jefe del apostadero de Filipinas á favor de don Luís Pastor.

Una boda popular

Madrid 14—11 n.

La atención del público la ha absorbido hoy en Madrid el casamiento de la hija del exmatador de toros Frascuelo con el doctor Porras. La calle del Arenal, donde vive la novia, ha estado obstruida toda la tarde por un gentío inmenso que vitoreaba á los recién casados. Al entrar y al salir en la iglesia fueron también objeto de iguales manifestaciones.

A la boda asistieron muchas personas conocidas en la buena sociedad. Frascuelo lucía alhajas que valen 20.000 duros.

La Corte

Madrid 14—11'40 n.

Se ha demorado dos días la salida de la corte de San Sebastián. Llegará á Madrid, después de los viajes anunciados, el día 6 de noviembre.

Madrid 14—11'40 n.

El ministro de la Gobernación ha facilitado una estadística del resultado de las elecciones, sin expresar la calificación política de los conservadores y fusionistas victoriosos. Considérase inexactos estos datos.

Bosch

Madrid 14—12 n.

Los alcaldes de barrio de los distritos de Madrid preparan, según se dice, una serie de banquetes al alcalde señor Bosch.

El general de los jesuitas

Madrid 14—12 n.

El Gobierno niega oficiosamente las noticias de una carta de Roma que publica «La Iberia» suponiendo que el señor Cánovas influye para que el padre Martín no sea nombrado general de los jesuitas.

El puerto de Colindres

Madrid 14—12 n.

La «Gaceta» publicará mañana una real orden habilitando el puerto de Colindres para el desembarque de géneros extranjeros y coloniales, en la forma como se hace en Laredo.

Alboroto

Madrid 15—1'20 m.

En Gumiel del Mercado (Burgos) se formaron grupos dando vivas á Carlos VII y al barón de Sangarrén. La guardia civil logró apaciguarlos.

Acompañaba á los grupos un regidor del Ayuntamiento.

Motivó el alboroto una orden del alcalde mandando cerrar las tabernas.

Un crimen

Madrid 15—1'35 m.

En la calle de Galileo, un matrimonio tenía á un niño atado codo con codo y sujeto á un baul con una soga. Los esposos le maltrataban cruelmente. El niño tiene varias heridas. Ha ingresado en el Hospicio y los padres han sido detenidos.

Explosión

Madrid 15—1'35 m.

En el «Casino Artístico» de Santiago una explosión destruyó las escaleras y causó otros desperfectos. Resultaron gravemente heridos tres empleados.

Temores

Madrid 15—2 m.

En Barcelona ha producido alarma una indisposición de un carabinero que se hallaba de guardia en un buque procedente de Marsella. Segun los médicos, carecía de importancia.

Cánovas

Madrid 15—2 m.

El señor Cánovas ha sido nombrado representante de Grecia en el Congreso de Americanistas.

Otro crimen

Madrid 15—2'40 m.

En Marruecos (Baleares), una niña de 4 años ha sido envenenada por su madrastra, que la dio el veneno en un tomate.

Bolsa

Madrid 15—2'40 m.

Coméntase que á pesar de la operación de crédito continúe la baja de los valores y la subida de los cambios.

La Bolsa de Madrid procura defenderse.

C.

COTIZACIONES.

MADRID 9 noche	Día 13	Día 14
4 por 100 interior.	70'50	70'20
» » exterior.	74'65	74'25
» » amortizable . . .	79'35	79'15
Billetes hipotecarios de Cuba	106'45	106'45
Id. emisión de 1890. . . .	97'70	97'80
Acciones del Banco de España.	363'00	363'00
Acciones tabaqueras. . . .	113'50	113'50
Cambio sobre Londres. . .	29'08	00'00p/4
Idem sobre París á 8 d/v. .	15'65	15'75%
BARCELONA 8 noche		
4 por 100 interior.	70'225	70'45
» exterior	74'175	74'475
» amortizable . . .	79'25	79'25
Billetes hipotecarios de Cuba	106'50	106'50
Acciones de ferrocarriles del Norte	42'50	42'40
Id. del Banco Hispano Colonial.	88'60	88'40
Id. del Crédito Mercantil	00'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	30'30	30'25
BOLSIN Madrid 12 noche.		
por 100 interior.	00'00	70'80

SANTA CRUZ

tiene abiertas dos clases de dibujo, directos de yeso, que pueden visitarse por la noche, de 6 á 8.

San Francisco, 33, 4.º—*Teléfono* 346.

CALIGRAFIA

Se reforma la letra en 30 lecciones.

Letra española, inglesa, gótica, redondilla alemana y cursiva.

HONORARIOS MÓDICOS

Concordia, 34 y 36, 4.º derecha

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

VÍA HÚMEDA, VÍA SECA, ELECTROLISIS

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etcétera), de tierras refractarias y kadines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de zinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

Dirigido por

LUIS DE ARRIAGA

exdirector del laboratorio de la VIZCAYA, Hurtado de Amézaga, número 49, Bilbao.

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas relativos á las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica COKERILL, de Bélgica.

DE FUENTE SAUCO

Garbanzos de la nueva cosecha. Cochura inmejorable.

ENRIQUE L. BARREDO.

Velasco, números 11 y 13.—Santander.

LECCIONES PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.

DIONISIO G. ARCE

Padilla, 4, 4.º

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Eestados Unidos, á los más altos cambios.

En un pueblo al lado del Astillero se vende una bonita casa de campo, con otra accesoria, habitable y con cuadras; tiene huerta; jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2.

ARCOS DE BOTIN

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente queda abierta en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento la matrícula para las asignaturas que se cursan en él.

El Director, *Casimiro Pérez de la Riva.*

MODISTA

Se dan lecciones de corte

Daoiz y Velarde, 21, 5.º

ACADEMIA COMERCIAL

El director y profesor de la misma ha dado principio desde el día 1.º del mes corriente cómo viene efectuándolo desde su fundación hace siete años en esta capital en las clases de Francés, Teneduría de libros por partida doble, contabilidad sencilla, letra de adorno y reforma.

Dicho director, viendo el sinnúmero de alumnos que ingresan todos los años, tanto internos como externos, ha tomado un profesor, Licenciado en Filosofía y Letras, para que no deje que desear á las familias que le han confiado la educación de sus hijos; por cuya razón pueden elegir bien la comercial ó la de letras.

Expresado director cree innecesario demostrar al público que su transmisión á los alumnos es una verdad, y como prueba el número de alumnos que tiene, tanto en la estación de verano como la de invierno, acudiendo, no solamente niños, sino personas científicas, como igualmente otras del comercio.

COMPAÑIA, 20, DERECHA

MONSIEUR DUCROS

tiene el honor de anunciar que ha abierto cátedra de Francés en su casa, Puerta la Sierra, 3, 2.º Precios: una hora al día, 30 reales al mes; á domicilio, 60.

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

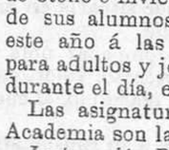

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Buskaro, de 4.700 toneladas; *Catalán*, de 2.574 id.; *Navarro*, de 5.770 id.; *Gallego*, de 4.630 id.; *Murciano*, de 4.410 id.; *Gaditano* de 5.145 id.; *Santanderino*, de 5.400 id.; *Palentino*, de 4.900, id., y *Madrileño*, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 21 de septiembre el rápido vapor nombrado

MURCIANO

su capitán don B. Urizar.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Hijos de Yllera y C.ª, Muelle, 26.—Teléfono núm. 247.

El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 5 de octubre.

Cerveza noruega

Llegó la cerveza noruega de la acreditada marca «EL OSO BLANCO».

Pídase en todos los cafés y en el escritorio de don E. Tonning, Muelle, 27.—Teléfono núm. 233.

ACADEMIA MERCANTIL

BURGOS, 38.—SANTANDER

El director del Colegio San Francisco, en vista de la buena acogida que el público estudioso de esta capital ha tributado á las clases nocturnas que, bajo la denominación de Academia Mercantil, se celebran todos los años en el local de dicho Colegio durante los meses de otoño é invierno, y accediendo á los deseos de sus alumnos, ha decidido dar principio este año á las Clases generales nocturnas para adultos y jóvenes que se hallan ocupados durante el día, el jueves 1.º de septiembre.

Las asignaturas que se explican en esta Academia son las siguientes.

Instrucción Primaria, todas las noches de ocho á diez.

Francés, lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.

Inglés, martes, jueves y sábados, de ocho á nueve.

Teneduría de libros y cálculos mercantiles, todas las noches de nueve á diez.

Los *honorarios* por asistencia á estas clases son muy reducidos.

Las Clases diurnas de *primera y segunda enseñanza* del Colegio San Francisco, también darán principio el día 1.º de septiembre, á las nueve de la mañana y dos de la tarde.

Lecciones particulares de todas las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Aduanas y demás carreras, á precios módicos y convencionales.

Se admiten internos y mediopensionistas. —Para más detalles dirigirse al director.

ACADEMIA MERCANTIL

Y COLEGIO SAN FRANCISCO

Burgos, 38, *Alameda Segunda*

CEBADA, MAIZ Y HABAS

Dirigirse á los señores

HIJOS DE CURTUBAY Y COMPAÑIA

M.E.C.D. 2017

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA:-calle de San Fernando, núm. 54.

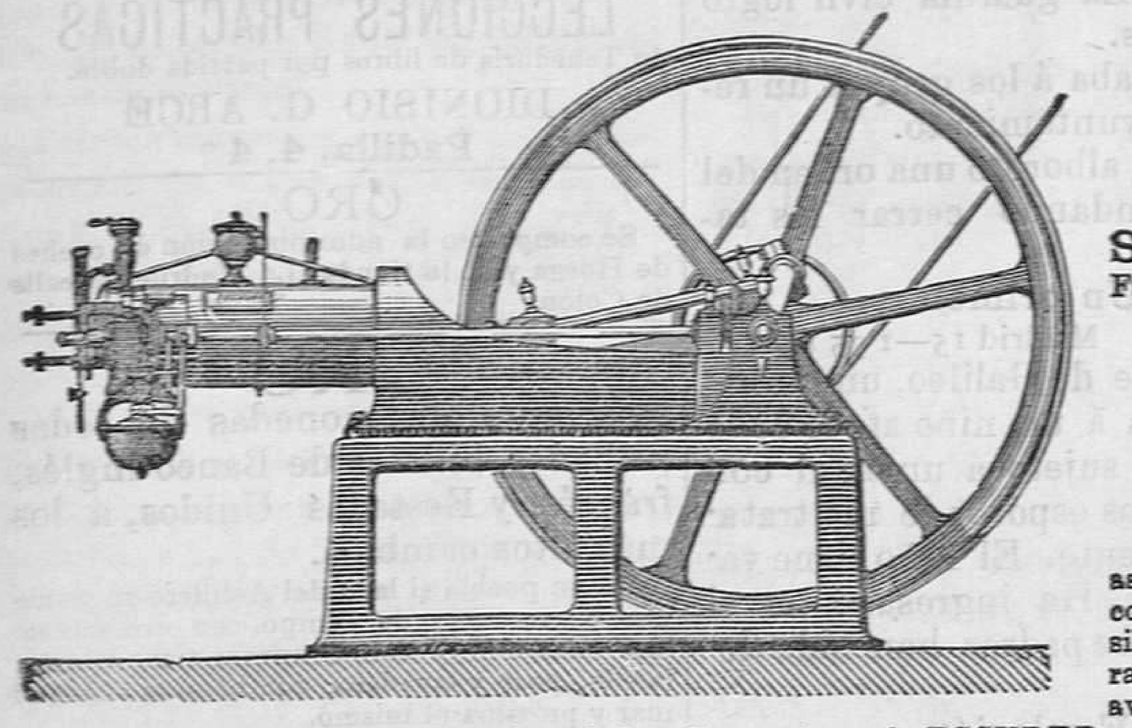

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortes, 7 duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1[2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); ascensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con as maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1[2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, *Zaragoza*, Cartagena. Tarragona. Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada. Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

DIENTES — MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS — ENCÍAS

COMPAÑIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 17 de septiembre saldrá para Marsella y escalas el vapor **CABO SAN VICENTE** Capitán señor Garrastazu.

El martes 20 de septiembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO SILLEIRO** Capitán señor Tellechea.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro, colchones de muelles y bicicletas á precios económicos.

Plaza de la Libertad, núm. 1 (*Arcos de Botín*)

SANTANDER

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS. SULFATADO-SODICAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, $NaO,SO\ IO_3.\ HO.$·gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charchos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamente actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y *Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. *Madrid.*

LINEA DE VAPORES SERRA
Y
COMPANIA DE NAVEGACION ·LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasageros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO. ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas.	PEDRO el 28 de septiembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	SERRA el 5 de octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA el 12 de idem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, S.° de Cuba y Cienfuegos	ALICIA el 19 de id.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª, á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 135, y Cienfuegos, 195.

Esmerado trato.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 28 de septiembre saldrá el vapor español

PAULINA

Admite carga y pasageros sin trasbordo para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

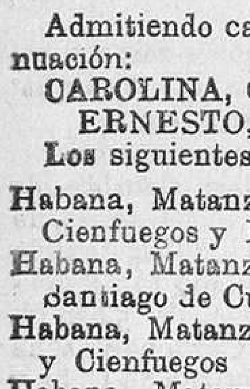

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Joseff Kohn,** de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

VACUNA (COW-POX)
DEL
INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon

HERNAN CORTES, 2

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

El *Antinervioso Howard* es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, dolores, neuralgias, jaquecas, gastralgias, dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolores de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma, palpitaciones nerviosas, dolores que preceden ó acompañan á las reglas, histerismos, paralisis, flojedad, etcétera.—El enfermo que hace uso del *Antinervioso Howard* experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há velalas envueltas; siéntese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil.

A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Antinervioso Howard* no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni *calmantes*. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, jugadores, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja en las boticas y droguerías de Pérez del Molino, A. Díaz y otras. Prospectos gratis. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Consultas y noticias al *Instituto Celular*, Sauco, 13, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC. — SAINT GERMAIN

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de septiembre, el vapor — CANADA

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor — VILLE DE MARSEILLE

para Saint Nazaire el 29 de septiembre el vapor — LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 30, teléfono número 58.

A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener.

—Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entréganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. MADRID.

VINO DE QUINIUM
LABARRAQUE

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.* » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmácia de Paris).

« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* » Dr CABARET.

« **El Vino de Quinium de Labarraque** *es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* » Formulario del Profesor BOUCHARDAT.

Se vende en todas las farmácias, y en Paris, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cie, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.

M.E.C.D. 2017